

QUILMES, 6 de marzo de 2012

VISTO el expediente N° 827-0174/12 mediante el que se tramita la Planta Docente del Departamento de Ciencias Sociales, y la nota presentada por la profesora Marina Sanjurjo, y

**CONSIDERANDO:**

Que la profesora Mariana Sanjurjo actualmente reviste como Profesora Ordinaria en la Planta docente del Departamento de Ciencias Sociales.

Que mediante la nota del Visto, la profesora Sanjurjo presenta la renuncia a dicho cargo.

Que resulta pertinente proceder a la aceptación de la misma.

Que la Comisión de Interpretación y Reglamento del Departamento de Ciencias Sociales ha emitido despacho con criterio favorable.

Por ello,

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL  
DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES**

**RESUELVE:**



ARTICULO 1°.- Proponer al Consejo Superior la aceptación de la renuncia de la profesora Mariana Sanjurjo DNI: 22.337.880, al cargo de Profesora Instructora de la Planta Ordinaria del Departamento de Ciencias Sociales, a partir del 1° de marzo de 2012.

ARTICULO 2°.- Regístrese. Elévese al Consejo Superior y archívese.

RESOLUCIÓN (C.D.) N° 041/12



Jorge Flores  
Director  
Departamento de Ciencias Sociales  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES